

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 978/17

AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE SERREZUELA

A N U N C I O

Solicitada por D. ANGEL LUIS BARBERO CORNEJO, con NIF: 50318247C, licencia ambiental, para la actividad de bar ubicado en la Plaza España nº 12 denominado “Bar Nacional” en este Ayuntamiento de San Miguel de Serrezuela se tramita el oportuno expediente

Por ello, a tenor de lo establecido en el artículo 28.1 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir periodo de información pública el expediente a los efectos de que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de tramitación e información pública se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

En San Miguel de Serrezuela a 1 de Abril de 2017.

El Alcalde-Presidente, *Cipriano Gómez Cornejo*.